

## **Indecopi destaca interés de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por conocer demanda contra Repsol por derrame de petróleo**

- ✓ **Primer vicepresidente de la CIDH, Edgar Stuardo Ralón Orellana, dijo esperar que se logre alguna reparación a los afectados por el desastre ecológico ocurrido el 14 de enero pasado.**

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, recibió la visita del primer vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y relator para el Perú, Edgar Stuardo Ralón Orellana, quien conoció en detalle la demanda judicial iniciada por la institución en favor de los consumidores, tras el derrame de petróleo de Repsol ocurrido el 14 de enero pasado en el mar de Ventanilla.

Palacín Gutiérrez, quien estuvo acompañado por el gerente general del Indecopi, Julio Ubillús, y su equipo técnico, agradeció el interés y el apoyo de la delegación CIDH ante las acciones iniciadas por el Indecopi en beneficio de las 700 mil personas afectadas por el derrame.

“A nombre de la institución, a nombre de mis compatriotas, a nombre del Estado peruano, agradezco el interés, el apoyo y el seguimiento que le va a hacer (la CIDH) a esta materia, porque sí es importante que entiendan al detalle todo lo que está pasando con este procedimiento”, manifestó el titular del Indecopi.

Recordó que, en agosto pasado, el Poder Judicial aceptó la demanda interpuesta por Indecopi contra Repsol, ascendente a 4,500 millones de dólares, por daños y perjuicios causados por el derrame petrolero. Esta es la primera demanda de su tipo presentada en el país, destacó Palacín Gutiérrez.

Por su parte, el primer vicepresidente de la CIDH, Edgar Stuardo Ralón Orellana, confirmó que su equipo seguirá de cerca la acción judicial presentada por el Indecopi y dijo esperar que se logre indemnizar a las personas afectadas por el desastre ecológico que afectó varios kilómetros de costa peruana.

“Quiero agradecer la información que nos han dado. Al ser esta demanda algo inédito, pero que ya está admitida a trámite, nosotros le vamos a dar seguimiento y ojalá se logre por esta vía alguna reparación adicional a las poblaciones afectadas”, afirmó el funcionario de la CIDH.

De otro lado, Palacín Gutiérrez destacó la labor realizada hasta el momento por la Comisión Multisectorial creada por el Ejecutivo con el fin de garantizar una adecuada reparación e indemnización al Estado por el derrame de Repsol, y que ayer aprobó por unanimidad un plan de trabajo por cinco meses.

“Debemos emitir nuestro informe final (como parte de la Comisión Multisectorial) aproximadamente en la primera quincena de febrero del 2023”, sentenció.

**Lima, 13 de octubre de 2022**